

BASES DEL CONCURSO DE VÍDEO-REPORTAJES / ABRIL CREATIVO UEx

Este concurso es lanzado simultáneamente y de igual manera que el Concurso de Cortos y Concurso de Fotografía enmarcados bajo el nombre “Abril Creativo!”. Cualquier cuestión se puede preguntar a vivelaux@unex.es

1. OBJETO DEL CONCURSO El Consejo de Estudiantes de la UEx, el Consejo de Estudiantes Alcazaba, La Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la Universidad de Extremadura con coordinación de Vive la UEx convocan el Concurso de Vídeo-Reportajes con el objetivo de fomentar la creatividad audiovisual entre los estudiantes y la comunidad universitaria, promoviendo la implicación social dentro del ámbito universitario.

2. PARTICIPANTES Podrán participar en el concurso todos los estudiantes matriculados en la Universidad de Extremadura, profesorado y trabajadores (sectores A, B, C y D) de forma individual o en equipos de hasta seis personas.

3. TEMÁTICA Y REQUISITOS DE LOS CORTOMETRAJES

- El vídeo-reportaje tendrá temática social. Un reportaje que exponga alguna situación, hecho, persona... que merezca la pena conocer.
- La duración máxima será de 5 minutos.
- Los vídeo-reportajes deben haber sido grabados en 2025 y no haber sido publicados en redes sociales ni presentado a ningún otro concurso.
- El vídeo-reportaje debe estar en español. Si hay partes en otras lenguas deberán estar subtituladoas.

4. FORMATO DE PRESENTACIÓN

- Los vídeo-reportajes deben enviarse en formato digital (.mp4 o similar) con una resolución libre, pudiendo ser en formato tradicional o en formato tiktok/Instagram.
- Se debe adjuntar una ficha técnica (formato PDF o similar) con los datos del equipo realizador y un
- La organización se reserva el derecho de pedir los brutos a los participantes para comprobar la fecha de grabación y edición del vídeo-reportaje.

5. PLAZO Y FORMA DE INSCRIPCIÓN

- La inscripción y entrega de los cortometrajes se realizará a través de un email a vivelaux@unex.es con el asunto CONCURSO VÍDEO-REPORTAJES y con un enlace de Google Drive, One Drive o WeTransfer con el archivo y documentación requerida. Este correo será respondido con una confirmación de recepción en un plazo máximo de 48h.
- El plazo de recepción de los trabajos comenzará el 3 de abril y finalizará el 25 de abril a las 16:00h.

6. JURADO Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

- El jurado estará compuesto por 5 personas: un representante del equipo decanal de la facultad, un representante de Vive la UEx, un profesor y un estudiante designados por el Consejo de Estudiantes y un representante del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad.
- Se valorará la originalidad, creatividad, calidad técnica y artística, así como la capacidad narrativa y expresiva de los vídeo-reportajes.

7. PREMIOS Se otorgarán los siguientes premios:

- Primer premio: 150 + reconocimiento €
- Segundo premio: 70 + reconocimiento €

Se hará una gala donde se proyectarán los vídeo-reportajes y se entregarán los premios. En caso de ganar un equipo, el ingreso del premio se hará a un representante designado por el mismo.

8. DERECHOS Y DIFUSIÓN

- Los participantes ceden a la organización los derechos de exhibición de los vídeo-reportajes en el marco del concurso y actividades relacionadas.
- La organización podrá utilizar fragmentos de los vídeo-reportajes para la promoción del evento en redes sociales y medios de comunicación.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases. Cualquier situación no prevista en ellas será resuelta por la organización.

